



Declaración de Situación Patrimonial

R.F.C.: **1** DECLARACIÓN: ANUAL, PERIODO: DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, FOLIO No.: 201703359

VERSIÓN PÚBLICA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

C. TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD PRESENTO A USTED LA DECLARACIÓN DE MI SITUACIÓN PATRIMONIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO

1. IDENTIFICACIÓN

FOLIO No.: 201703359

DECLARACIÓN QUE PRESENTA: ANUAL

PERIODO QUE DECLARA: 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

2. DATOS GENERALES

R.F.C.: **2**

NOMBRE: CASTAÑA'EDA ANTOLIN UBALDO

FECHA DE NACIMIENTO: **3**

C.U.R.P.: **4**

LUGAR DE NACIMIENTO: **5**

NACIONALIDAD: **6**

ESTADO CIVIL: **7**

SEXO: **8**

DOMICILIO PARTICULAR: **9**

COLONIA O SECTOR: **10**

POBLACIÓN: **11**

ESTADO: **12**

TELÉFONO PARTICULAR: **13**

3. CARGO POR EL QUE SE FORMULA ESTA DECLARACIÓN

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE MOVILIDAD

OFICINA DE ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE MANDO

CARGO QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑABA: OFICIAL TERCERO

FECHA DE POSESIÓN O BAJA DE LA OBLIGACIÓN: 01 DE MARZO DE 1999

DOMICILIO OFICIAL DEL CARGO QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑABA

DOMICILIO: AVENIDA ALCALDE No. 1351

C.P.: 44220

COLONIA O SECTOR: JARDINES ALCALDE

POBLACIÓN: GUADALAJARA

ESTADO: JALISCO

TELÉFONO: 38192400

CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

OFICINA DE ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE MANDO



Declaración de Situación Patrimonial

R.F.C.: **1** DECLARACIÓN: ANUAL, PERIODO: DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, FOLIO No.: 201703359

VERSIÓN PÚBLICA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

CARGO QUE DESEMPEÑO: OFICIAL TERCERO				FECHA DEL CAMIO: 2013-03-01		
4. CÓNYUGE O DEPENDIENTES						
No. DE DEPENDIENTES: 14			NINGUNO: 15			
NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	R.F.C.	PARENTESCO	C.U.R.P.	DOMICILIO
16	17	18	19	20	21	22
5. BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE O DEPENDIENTES						
NOMBRE	TIPO DE BIEN	UBICACIÓN	FORMADE ADQUISICIÓN	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN (EN PESOS)
23	24	25	26	27	28	29
TOTALES						30
6. BIENES MUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE O DEPENDIENTES						
NOMBRE	TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN (EN PESOS SIN CENTAVOS)	
31	32	33	34	35	36	
TOTALES						37
7. INVERSIONES-CUENTAS BANCARIAS						
OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE O DEPENDIENTES						
NOMBRE	TIPO DE INVERSIÓN	No. DE CUENTA	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	MONTO O SALDO (EN PESOS SIN CENTAVOS)		
38	39	40	41	42		
TOTAL						43



Declaración de Situación Patrimonial

R.F.C.: **1** DECLARACIÓN: ANUAL, PERIODO: DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, FOLIO No.: 201703359

VERSIÓN PÚBLICA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

8. GRAVÁMENES O ADEUDOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE O DEPENDIENTES

TIPO DE GRAVAMEN	CONTRATO Ó DOCUMENTO	INSTITUCIÓN O ACREEDOR	PLAZO EN AÑOS	NOMBRE (DEL DECLARANTE, CÓNYUGE O DEPENDIENTE)	MONTO O SALDO (EN PESOS)
44	45	46	47	48	49
TOTAL					50

9. PERCEPCIONES SIN DEDUCCIONES (EN PESOS SIN CENTAVOS)

TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS POR EL DECLARANTE, CÓNYUGE O DEPENDIENTES

NOMBRE	SUELDO Y HONORARIOS	RENTAS, REGALÍAS, INTERESES, DIVIDENDOS	DONACIONES, HERENCIAS, LEGADOS	PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS, PERSONALES, (OTROS)	VENTA DE BIENES MUEBLES	VENTA DE BIENES INMUEBLES	VENTA DE VALORES (ACCIONES, OTROS)	OTROS	SALDO TOTAL DEL RUBRO 7 INVERSIONES, CTAS. BANCARIAS DECLARACION ANTERIOR	SUMA
CASTAÑEDA ANTOLIN UBALDO	262,257	51	52	53	54	55	56	57	58	59
TOTALES	262,257	51	52	53	54	55	56	57	58	59

10. APLICACIÓN DE RECURSOS DEL DECLARANTE, CÓNYUGE O DEPENDIENTES (EN PESOS SIN CENTAVOS)

NOMBRE	PAGOS DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS, PERSONALES, OTROS	ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES	GASTOS MANUTENCIÓN, SERVICIOS GENERALES, ETC.	OTROS, I.S.R. PENSIONES DEL ESTADO, ETC.	SALDO TOTAL RUBRO 7 INVERSIONES, CTAS. BANCARIAS ACTUAL AL CORTE	SUMA
TOTALES	60	61	62	63	64	65	66	67



Declaración de Situación Patrimonial

R.F.C.: **1** DECLARACIÓN: ANUAL, PERIODO: DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, FOLIO No.: 201703359

VERSIÓN PÚBLICA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

11. OBSERVACIONES

11.1

68

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 94 FRACCIÓN I Y 96 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO, SE PRESENTA ESTA DECLARACIÓN DE MI SITUACIÓN PATRIMONIAL, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

LUGAR: GUADALAJARA, JALISCO

FECHA: 10 DE ABRIL DE 2017 A LAS 21:52:51 HORAS.

FIRMA DIGITAL:



Declaración de Situación Patrimonial

R.F.C.: **1** DECLARACIÓN: ANUAL, PERIODO: DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, FOLIO No.: 201703359

VERSIÓN PÚBLICA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

12.1. ¿PARTICIPA USTED EN ALGÚN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, LICENCIAS, CONCESIONES, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y SUS PRÓRROGAS, ENAJENACIONES DE BIENES, ASIGNACIÓN Y EMISIÓN DE DICTÁMENES EN MATERIA DE AVALÚOS Y EXPROPIACIONES O CUALQUIER OTRO?

NO

12.2. PARTICIPACIÓN DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINO (A) Y/O DEPENDIENTE(S) ECONÓMICO(S) DIRECTO(S) DEL DECLARANTE EN DIRECCIONES Y CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS MORALES (EMPRESAS), EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.

NOMBRE DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINO(A) Y/O DEPENDIENTE(S) ECONOMICO(S)	NOMBRE DE LA PERSONA MORAL (EMPRESA)	UBICACIÓN (CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA Y PAÍS)	TIPO DE PARTICIPACIÓN DEL CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑÓ EL DECLARANTE EN LA EMPRESA (PROPIETARIO, SOCIO O ACCIONISTA, COLABORADOR, ASESOR O CONSULTOR U OTRO (ESPECIFICAR))	¿SU PARTICIPACIÓN ES REMUNERADA?	¿SU PARTICIPACIÓN ES VIGENTE?
69	70	71	72	73	74

12.4. BIENES INMUEBLES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINO(A) Y/O DEPENDIENTE(S) ECONÓMICO(S) DIRECTO(S) QUE LE(S) GENERE(N) INGRESOS.

NOMBRE DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINO(A) Y/O DEPENDIENTE(S) ECONÓMICO(S)	TIPO DE BIEN INMUEBLE (TERRENO, LOTE, CASA, DEPARTAMENTO, OTRO)	TITULAR(ES) DEL BIEN INMUEBLE	UBICACIÓN DEL INMUEBLE	PERSONA QUE GENERE EL INGRESO (ARRENDATARIO, USUFRUCTUARIO, ENTRE OTROS)	MONTO DEL INGRESO (EN PESOS MEXICANOS)
75	76	77	78	79	80
TOTAL					81



Declaración de Situación Patrimonial

R.F.C.: **1** DECLARACIÓN: ANUAL, PERIODO: DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, FOLIO No.: 201703359

VERSIÓN PÚBLICA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

12.5. ACTIVIDADES PROFESIONALES DESEMPEÑADAS POR EL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINO(A) Y DEPENDIENTE(S) ECONÓMICO(S) DIRECTO(S) DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.				
NOMBRE DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINO(A) Y/O DEPENDIENTE(S) ECONÓMICO(S)	ACTIVIDAD PROFESIONAL (PROFESIÓN U OFICIO)	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL (EMPRESA) PARA LA QUE PRESTÓ EL SERVICIO	DOMICILIO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL (EMPRESA) PARA LA QUE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	¿ES VIGENTE LA RELACIÓN PROFESIONAL?
82	83	84	85	86

12.6. VIAJES FINANCIADOS POR TERCEROS A FAVOR DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINO (A) Y/O DEPENDIENTE(S) ECONÓMICO(S) DIRECTO(S).					
NOMBRE DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINO(A) Y/O DEPENDIENTE(S) ECONÓMICO(S)	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL(EMPRESA) QUE PAGÓ EL VIAJE	FECHA DE REALIZACIÓN DEL VIAJE	PAÍS AL QUE SE REALIZÓ EL VIAJE	DESCRIPCIÓN DEL PROPÓSITO DEL VIAJE	MONTO TOAL ESTIMADO DEL VIAJE (EN PESOS MEXICANOS)
87	88	89	90	91	92
TOTAL					93

12.7. PATROCINIOS, CORTESÍAS Y DONATIVOS EFECTUADOS A FAVOR DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINO(A) Y/O DEPENDIENTE(S) ECONÓMICO(S) DIRECTO(S) DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.			
PERSONA QUE RECIBIÓ EL DONATIVO, PATROCINIO O CORETESÍA (DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINO(A) Y/O DEPENDIENTE(S) ECONÓMICO(S) DIRECTO(S))	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL (EMPRESA) QUE REALIZÓ EL PATROCINIO, DONATIVO O CORTESÍA	DESCRIPCIÓN DEL PROPÓSITO O FINALIDAD DEL PATROCINIO, DONATIVO O CORTESÍA	MONTO TOTAL DEL PATROCINIO, DONATIVO O CORTESÍA (EN PESOS MEXICANOS)
94	95	96	97
TOTAL			98



Declaración de Situación Patrimonial

R.F.C.: **1** DECLARACIÓN: ANUAL, PERIODO: DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, FOLIO No.: 201703359

VERSIÓN PÚBLICA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

12.7.1. PATROCINIOS, CORTESÍAS Y DONATIVOS EFECTUADOS POR EL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINO (A) Y/O DEPENDIENTE(S) ECONÓMICO(S) DIRECTO(S) DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.			
PERSONA QUE REALIZÓ EL DONATIVO, PATROCINIO O CORTESÍA (DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINO(a) Y/O DEPENDIENTE(S) ECONÓMICO(S) DIRECTO(S))	NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL(EMPRESA) QUE RECIBIÓ EL PATROCINIO, DONATIVO O CORTESÍA	DESCRIPCIÓN DEL PROPÓSITO O FINALIDAD DEL PATROCINIO, DONATIVO O CORTESÍA	MONTO TOTAL DEL PATROCINIO, DONATIVO O CORTESÍA (EN PESOS MEXICANOS)
99	100	101	102
TOTAL			103
12.8. OTROS INTERESES.			
104			
12.9. OBSERVACIONES Y ACLARACIONES.			
EN ESTA SECCIÓN SE ACLARA O AMPLÍA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA, O EN SU CASO, SE ADICIONA LA INFORMACIÓN PARA LA CUAL NO EXISTE UN RUBRO ESPECIAL EN ESTE APARTADO Y QUE A CONSIDERACIÓN DEL DECLARANTE DEBA SER INCLUIDA.			
105			
12.10. ¿AUTORIZA HACER PÚBLICO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8, NÚMERO 1, FRACCIÓN V INCISO Y) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 100 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO?			
SI AUTORIZO PUBLICITAR Y DIFUNDIR LA VERSIÓN PÚBLICA DE MI DECLARACIÓN.			



Declaración de Situación Patrimonial

R.F.C.: **1** DECLARACIÓN: ANUAL, PERIODO: DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, FOLIO No.: 201703359

VERSIÓN PÚBLICA DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL



CONTRALORÍA

VERSIÓN PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE MOVILIDAD

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE MANDO

DOCUMENTO: DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ANUAL

SERVIDOR PÚBLICO: CASTAÑEDA ANTOLIN UBALDO

NÚMERO DE FOLIO: 201703359

APROBÓ: COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL ACTA

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/ACTA%20SESION%20ORDINARIA%202017-JUL-17.pdf>

SECCIONES DE LA DECLARACIÓN DE ASITUACIÓN PATRIMONIAL TESTADAS:

1. ELIMINADO RFC: cifra alfanumérica correspondiente al Registro Federal de Contribuyentes. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
2. ELIMINADO RFC: cifra alfanumérica correspondiente al Registro Federal de Contribuyentes. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
3. ELIMINADO FECHA DE NACIMIENTO: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
4. ELIMINADO CURP: cifra alfanumérica correspondiente a la Clave Única de Registro de Población. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
5. ELIMINADO LUGAR DE NACIMIENTO: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
6. ELIMINADO NACIONALIDAD: Una palabra. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
7. ELIMINADO ESTADO CIVIL: Una palabra. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo y relativo a la vida íntima.

8. ELIMINADO SEXO: Una palabra. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
9. ELIMINADO DOMICILIO PARTICULAR: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
10. ELIMINADO COLONIA O SECTOR: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con un dato personal identificativo.
11. ELIMINADO POBLACIÓN: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con un dato personal identificativo.
12. ELIMINADO ESTADO: Una palabra. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con un dato personal identificativo.
13. ELIMINADO TELÉFONO PARTICULAR: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
14. ELIMINADO NÚMERO DE DEPENDIENTES: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con un dato personal relativo a la vida íntima o familiar.

- 15.ELIMINADO NINGUNO: Caracter. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con un dato personal relativo a la vida íntima o familiar.
- 16.ELIMINADO NOMBRE: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- 17.ELIMINADO FECHA DE NACIMIENTO: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- 18.ELIMINADO SEXO: Una palabra. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- 19.ELIMINADO PARENTESCO: Una palabra. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con la vida familiar.
- 20.ELIMINADO RFC: cifra alfanumérica correspondiente al Registro Federal de Contribuyentes. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- 21.ELIMINADO CURP: cifra alfanumérica correspondiente a la Clave Única de Registro de Población. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

- 22.ELIMINADO DOMICILIO: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo.
- 23.ELIMINADO NOMBRE: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo relacionado con el patrimonio.
- 24.ELIMINADO TIPO DE BIEN: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
- 25.ELIMINADO UBICACIÓN: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo relacionado con información patrimonial.
- 26.ELIMINADO FORMA DE ADQUISICION: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
- 27.ELIMINADO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información que hace identificable datos patrimoniales.
- 28.ELIMINADO FECHA DE ADQUISICION: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.

29. ELIMINADO VALOR DE ADQUISICION (EN PESOS): Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato patrimonial.
30. ELIMINADO TOTALES: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
31. ELIMINADO NOMBRE: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo relacionado con el patrimonio.
32. ELIMINADO TIPO DE BIEN: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
33. ELIMINADO DESCRIPCION DEL BIEN: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
34. ELIMINADO FORMA DE ADQUISICION: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
35. ELIMINADO FECHA DE ADQUISICION: cifra alfanumérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
36. ELIMINADO VALOR DE ADQUISICION (EN PESOS SIN CENTAVOS): Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.

- 37.ELIMINADO TOTALES: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
- 38.ELIMINADO NOMBRE: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo relacionado con el patrimonio.
- 39.ELIMINADO TIPO DE INVERSIÓN: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
- 40.ELIMINADO NÚMERO DE CUENTA: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
- 41.ELIMINADO DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con el patrimonio.
- 42.ELIMINADO MONTO O SALDO (EN PESOS SIN CENTAVOS): Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.

- 43.ELIMINADO TOTAL: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
- 44.ELIMINADO TIPO DE GRAVAMEN: Una palabra. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
- 45.ELIMINADO CONTRATO O DOCUMENTO: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
- 46.ELIMINADO INSTITUCION O ACREEDOR: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con el patrimonio.
- 47.ELIMINADO PLAZO EN AÑOS: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con el patrimonio.
- 48.ELIMINADO NOMBRE DEL DECLARANTE, CÓNYUGE O DEPENDIENTE: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo relacionado con datos
- 49.ELIMINADO MONTO O SALDO (EN PESOS SIN CENTAVOS): Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.

50. ELIMINADO TOTAL: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
51. ELIMINADO RENTAS, REGALÍAS, INTERESES, DIVIDENDOS: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
52. ELIMINADO DONACIONES, HERENCIAS, LEGADOS: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
53. ELIMINADO PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS, PERSONALES, (OTROS): Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
54. ELIMINADO VENTA DE BIENES MUEBLES: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
55. ELIMINADO VENTA DE BIENES INMUEBLES: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
56. ELIMINADO VENTA DE VALORES (ACCIONES, OTROS): Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a

la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.

- 57.ELIMINADO OTROS: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
- 58.ELIMINADO SALDO TOTAL DEL RUBRO 7. INVERSIONES, CTAS. BANCARIAS DECLARACION ANTERIOR: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
- 59.ELIMINADO SUMA: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
- 60.ELIMINADO PAGOS DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS, PERSONALES, OTROS: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
- 61.ELIMINADO ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
- 62.ELIMINADO ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.

- 63.ELIMINADO ADQUISICIÓN DE OTROS BIENES MUEBLES: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
- 64.ELIMINADO GASTOS MANUTENCIÓN, SERVICIOS GENERALES, ETC: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
- 65.ELIMINADO OTROS, I.S.R., PENSIONES DEL ESTADO, ETC.: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
- 66.ELIMINADO SALDO TOTAL RUBRO 7, INVERSIONES, CTAS. BANCARIAS ACTUAL AL CORTE: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
- 67.ELIMINADO SUMA: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
- 68.ELIMINADO OBSERVACIONES: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relativa a datos patrimoniales, laborales, identificativos o a la vida íntima.
- 69.ELIMINADO NOMBRE DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINO(A) Y/O DEPENDIENTE(S) ECONÓMICO(S): Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco

y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo relacionado con datos laborales, la vida íntima o familiar.

- 70.ELIMINADO NOMBRE DE LA PERSONA MORAL (EMPRESA): Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con datos personales laborales.
- 71.ELIMINADO UBICACIÓN (CIUDAD O POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA Y PAÍS): Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con datos personales laborales.
- 72.ELIMINADO TIPO DE PARTICIPACIÓN DEL CARGO O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑÓ EL DECLARANTE EN LA EMPRESA (PROPIETARIO, SOCIO O ACCIONISTA, COLABORADOR, ASESOR O CONSULTOR U OTRO (ESPECIFICAR): Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal laboral.
- 73.ELIMINADO INFORMACIÓN SOBRE SI SU PARTICIPACIÓN ES REMUNERADA: Una palabra. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con datos personales laborales y patrimoniales.
- 74.ELIMINADO INFORMACIÓN SOBRE SI SU PARTICIPACIÓN ES VIGENTE: Una palabra. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con datos personales laborales.
- 75.ELIMINADO NOMBRE DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINO(A) Y/O DEPENDIENTE(S) ECONÓMICO(S): Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco

y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo relacionado con el patrimonio, la vida íntima o familiar.

76. ELIMINADO TIPO DE BIEN INMUEBLE (TERRENO, LOTE, CASA, DEPARTAMENTO, OTRO): Una palabra. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
77. ELIMINADO TITULAR(ES) DEL BIEN INMUEBLE: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo relacionado con el patrimonio.
78. ELIMINADO UBICACIÓN DEL INMUEBLE: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con el patrimonio.
79. ELIMINADO PERSONA QUE GENERE EL INGRESO (ARRENDATARIO, USUFRUCTUARIO, ENTRE OTROS): Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo relacionado con el patrimonio.
80. ELIMINADO MONTO DEL INGRESO (EN PESOS MEXICANOS): Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.
81. ELIMINADO TOTAL: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal patrimonial.

- 82.ELIMINADO NOMBRE DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINO(A) Y/O DEPENDIENTE(S) ECONÓMICO(S): Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo relacionado con información laboral.
- 83.ELIMINADO ACTIVIDAD PROFESIONAL (PROFESIÓN U OFICIO): Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal laboral.
- 84.ELIMINADO NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL (EMPRESA) PARA LA QUE PRESTÓ EL SERVICIO: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con información laboral.
- 85.ELIMINADO DOMICILIO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL (EMPRESA) PARA LA QUE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD PROFESIONAL: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con información laboral.
- 86.ELIMINADO INFORMACIÓN SOBRE SI ES VIGENTE LA RELACIÓN PROFESIONAL: Una palabra. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con información laboral.
- 87.ELIMINADO NOMBRE DEL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINO(A) Y/O DEPENDIENTE(S) ECONÓMICO(S): Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo relacionado con el patrimonio, la vida íntima o familiar.

88. ELIMINADO NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL (EMPRESA) QUE PAGÓ EL VIAJE: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con el patrimonio o la vida íntima.
89. ELIMINADO FECHA DE REALIZACIÓN DEL VIAJE: Cifra alfanumérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con el patrimonio o la vida íntima.
90. ELIMINADO PAÍS AL QUE SE REALIZÓ EL VIAJE: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con datos de tránsito y movimientos migratorios.
91. ELIMINADO DESCRIPCIÓN DEL PROPÓSITO DEL VIAJE: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con el patrimonio, datos de tránsito y movimientos migratorios o la vida íntima.
92. ELIMINADO MONTO TOTAL ESTIMADO DEL VIAJE (EN PESOS MEXICANOS): Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con el patrimonio o la vida íntima.
93. ELIMINADO TOTAL: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con el patrimonio o la vida íntima.
94. PERSONA QUE RECIBIÓ EL DONATIVO, PATROCINIO O CORTESÍA (DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINO(A) Y/O DEPENDIENTE(S) ECONÓMICO(S) DIRECTO(S): Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo relacionado con el patrimonio y la vida íntima.

95. ELIMINADO NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL (EMPRESA) QUE REALIZÓ EL PATROCINIO, DONATIVO O CORTESÍA: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo o información relacionada con el patrimonio y la vida íntima.
96. ELIMINADO DESCRIPCIÓN DEL PROPÓSITO O FINALIDAD DEL PATROCINIO, DONATIVO O CORTESÍA: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con el patrimonio y la vida íntima.
97. ELIMINADO MONTO TOTAL DEL PATROCINIO, DONATIVO O CORTESÍA (EN PESOS MEXICANOS): Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información personal patrimonial.
98. ELIMINADO TOTAL: Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con el patrimonio.
99. ELIMINADO PERSONA QUE REALIZÓ EL DONATIVO, PATROCINIO O CORTESÍA (DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINO(A) Y/O DEPENDIENTE(S) ECONÓMICO(S) DIRECTO(S): Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de dato personal identificativo relacionado con el patrimonio o información relacionada con el patrimonio y la vida íntima.

100. ELIMINADO NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL (EMPRESA) QUE RECIBIÓ EL PATROCINIO, DONATIVO O CORTESÍA: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de un dato personal identificativo relacionado con el patrimonio y la vida íntima.
101. ELIMINADO DESCRIPCIÓN DEL PROPÓSITO O FINALIDAD DEL PATROCINIO, DONATIVO O CORTESÍA: Una oración. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con el patrimonio y la vida íntima.
102. ELIMINADO MONTO TOTAL DEL PATROCINIO, DONATIVO O CORTESÍA (EN PESOS MEXICANOS): Cifra numérica. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con el patrimonio.
103. ELIMINADO TOTAL. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con el patrimonio.
104. ELIMINADO OTROS INTERESES: Un párrafo. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada con datos identificativos, patrimoniales, laborales, de tránsito o migratorios, o relacionados con la vida íntima o familiar.
105. ELIMINADO OBSERVACIONES Y ACLARACIONES: Un párrafo. Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse de información relacionada

con datos identificativos, patrimoniales, laborales, de tránsito o migratorios, o relacionados con la vida íntima o familiar.

La Dirección de Área Técnica y de Situación Patrimonial realizó la clasificación de la presente declaración de situación patrimonial inicial contenida en 08 ocho fojas, en la cual se testaron las secciones que contenían datos personales del declarante y de terceros, conforme a lo establecido en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 3 punto 2 fracción II inciso a), 21 punto 1 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios, 30 numeral 1 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Lineamiento Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, los Lineamientos Generales para la protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Acta de Sesión del Comité de Transparencia de la Contraloría del Estado de fecha 17 de julio de 2017 en la que se confirmó la clasificación de la información y se aprobó la presente versión pública.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Leovedina Márquez Márquez', written over a horizontal line.

Mtra. Leovedina Márquez Márquez
Directora de Área Técnica y de Situación Patrimonial
Contraloría del Estado de Jalisco